

NOTA ACLARATORIA

La Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujer), hace del conocimiento público que esta Secretaría no emitió Circulares.

Por lo tanto no se generó ninguna información referente, durante el periodo comprendidos los meses de abril, mayo y junio del 2022.

Por lo cual se extiende l presente a los 04 días del mes agosto del año 2023, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.


Abg. Irene Carrasco Handal
Secretaria General
SEMujer

